

Una crisis de derechos de los pasajeros con discapacidad

El eurodiputado Adam Kosa impulsa a la Comisión Europea coordinará para suprimir las limitaciones de acceder las informaciones en los vuelos.

10-03-2011.- El Parlamento Europeo ha debatido sobre el Pleno de la crisis causada por la ceniza volcánica se lleva a cabo en el debate de los diputados. Adam Kosa, el eurodiputado de Fidesz en la Comisión Europea ha dicho seriamente que hay que cubrir el derecho de acceso a la información de los ciudadanos cuando lo sucedió en las redes de comunicación, como el abril de 2010, las erupciones de Islandia en todo el mundo cientos de miles de vuelos cancelados por las compañías aéreas, durante el cual más de diez millones de intención de viaje de las personas con discapacidades. El discurso de Kosa en la Comisión Europea ha llamado con la atención sobre el hecho de que se trataba no sólo por la falta de los sistemas técnicos y declaró estratégicamente para que lo supieran preparados para toda Europa, sino también el acceso a la información, el campo de la información es un fracaso. Los grupos desfavorecidos como las personas mayores con discapacidad y familias con niños

pequeños fueron testigos de la alta evolucionada comunicación e información que se causó las malas consecuencias del caos. "Lo que la Comisión Europea trabaja durante un año para asegurar que una crisis similar para todos los ciudadanos que viajan a aprovechar el derecho ilimitado de acceso a la información y, como los derechos de los pasajeros de avión como pueden tener que justificar también?". Ha admitido Kosa Johannes Hahn, el comisario de la UE para la política regional, que es el cargo como ministro de Transportes. Kallas, el Comisario ha reemplazado el período de sesiones si sean cumplidas. Hahn ha asegurado a los miembros que una política de gestión de crisis para lograr una solución más eficaz y se vaya a coordinar a la Comisión debe intentar a reforzar, por todas maneras. Será pronto como sea posible para implementar el proyecto del Cielo Único Europeo y, en segundo lugar, en 2012, preverá una revisión de los derechos de los pasajeros. (lescroniques.com)